ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6006/2014
"ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS DE ARCHIVO"

Asunción, 11 Noviembre de 2014

Las Unidades Técnicas Solicitantes: **Oficina de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Contrataciones Públicas y la Oficina de Coordinación de la Gerencia Financiera**, responsables del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador eleva, a consideración de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la **Contratación Directa ANDE N°6006/2014 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS DE ARCHIVO"**, con ID N° 281750, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Estante metálico deslizante de 6 módulos dobles móviles, EE TT Nº DCP/OAG/02/2014.	Unidad	1
2	Estante metálico desmontable EE TT DCP/OAG/03/2014.	Unidad	15
3	Estantería metálica desmontable, EE TT GF/OC/04/14.	Unidad	40

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 5 de noviembre de 2014.
- Acta N°: 181/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 6 (seis) firmas, y se presentaron al presente concurso 3 (tres) firmas oferentes, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE
1	Felipe Aghemo S.R.L.
2	Dávalos Hnos. S.A.I.C.
3	Metal Fig del Ing. José Figueredo

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- Felipe Aghemo S.R.L.
2- Dávalos Hnos. S.A.I.C.
3- Metal Fig del Ing. José Figueredo

Observación:

La firma **Felipe Aghemo S.R.L.** no presentó Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, Anexo E: V. Otros documentos, f), de carácter formal subsanable, el mismo fue solicitado a través del Dpto. de Compras, Fax DCP/DCO/ 228/2014 de fecha 07/11/14, adjunto. El mismo no fue presentado en el plazo establecido, no siendo motivo de descalificación la no presentación del documento, se habilita la oferta de la citada firma para el estudio económico.

La firma **Dávalos Hnos. S.A.I.C.** no presentó Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes/servicios, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas, Anexo E: V. Otros documentos, c), de carácter formal subsanable, el mismo fue solicitado a través del Dpto. de Compras, Fax DCP/DCO/ 229/2014 de fecha 07/11/14, adjunto, con respuesta satisfactoria.

La firma **Metal Fig del Ing. José Figueredo** no presentó los siguientes documentos: Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas (05/11/2014); Formulario N° 9 Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento y, Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, Anexo E: V. Otros documentos, a), e) y f), de carácter formal subsanable. Los mismos fueron solicitados a través del Dpto. de Compras, Fax DCP/DCO/ 230/2014 de fecha 07/11/14, adjunto. La firma Metal Fig del Ing. Figueredo presentó los documentos solicitados, sin embargo, el documento emitido por el MIC no corresponde al Certificado de Origen Nacional requerido conforme a la Ley N° 4558/2011 y sus respectivos Decretos reglamentarios N° 6225/2011 y 9649/2012; no

siendo motivo de descalificación la no presentación del documento, se habilita la oferta de la citada firma para el estudio económico.

2. VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

3. COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: 1 Unid. Estante metálico deslizante de 6 módulos dobles móviles.

La firma Dávalos Hnos. S.A.I.C. presentó el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto se aplicó el Margen de Preferencia para comparar las ofertas.

Costo Estimado: G. 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones).

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Monto total ofertado G. (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado	20% Margen de Preferencia
1	Metal Fig del Ing. José Figueredo	1	45.800.000.-	45.800.000.-	100	- 16.72	54.960.000.-
2	**Dávalos Hnos. S.A.I.C.**	**1**	**54.800.000.-**	**54.800.000.-**	**119.65**	**- 0.36**	**54.800.000.-**
3	Felipe Aghemo S.R.L.	1	58.860.000.-	58.860.000.-	128.51	+7	58.860.000.-

ITEM 2: 15 Unid. Estante metálico desmontable.

La firma Dávalos Hnos. S.A.I.C. presentó el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto se aplicó el Margen de Preferencia para comparar las ofertas.

Costo Estimado: G. 9.750.000 (guaraníes nueve millones setecientos cincuenta mil).

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Monto total ofertado G. (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado	20% Margen de Preferencia
1	Metal Fig del Ing. José Figueredo	1	440.000.-	6.600.000.-	100	- 32.30	7.920.000.-
2	**Dávalos Hnos. S.A.I.C.**	**1**	**472.500.-**	**7.087.500.-**	**107.38**	**- 26.92**	**7.087.500.-**
3	Felipe Aghemo S.R.L.	1	520.000.-	7.800.000.-	118.18	- 20	7.800.000.-

ITEM 3: 40 Unid. Estantería metálica desmontable.

La firma Dávalos Hnos. S.A.I.C. presentó el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto se aplicó el Margen de Preferencia para comparar las ofertas.

Costo Estimado: G 28.000.000 (guaraníes veintiocho millones).

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Monto total ofertado G. (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado	20% Margen de Preferencia
1	**Metal Fig del Ing. José Figueredo**	1	**390.000.-**	**15.600.000.-**	**100**	**- 44.28**	**18.720.000.-**
2	Felipe Aghemo S.R.L.	1	460.000.-	18.400.000.-	117.94	- 34.25	22.080.000.-
3	Dávalos Hnos. S.A.I.C.	1	472.500.-	18.900.000.-	121.15	- 32.50	18.900.000.-

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la **Contratación Directa ANDE Nº 6006/2014 "Adquisición de Estantes Metálicos de Archivo"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **DÁVALOS HNOS. S.A.I.C.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Estante metálico deslizante de 6 módulos dobles móviles, EE TT Nº DCP/OAG/02/2014.	DH	Nacional	Unidad	1	54.800.000.-	54.800.000.-
2	Estante metálico desmontable EE TT DCP/OAG/03/2014.	DH	Nacional	Unidad	15	472.500.-	7.087.500.-
						Monto total G IVA Incluido	**61.887.500.-**

A: **METAL FIG DEL ING. JOSÉ FIGUEREDO**

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
3	Estantería metálica desmontable, EE TT GF/OC/04/14.	MetalFig	Py	Unidad	40	390.000.-	15.600.000.-
						Monto total G IVA Incluido	**15.600.000.-**

Total General Adjudicado G. 77.487.500 (guaraníes setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y siete mil quinientos), IVA incluido.

Costo Estimado G. 92.750.000 (guaraníes noventa y dos millones setecientos cincuenta mil), IVA incluido.
Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: -16,45%

Atentamente,

Lic. María Isidora Chamorro
Oficina de Coordinación
Gerencia Financiera

.....
CP. Cynthia Acosta Bogado
DCP/OAG
11/11/14

	Anexo E Documentos de la Oferta	Felipe Aghemo S.R.L.	Davalos Hnos. S.A.I.C.	Metal Fig del Ing. José Figueredo
	I. Documentos comunes para personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE: SI - NO CUMPLE: NO		
a)	**Formulario de Oferta** * (El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1).	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *	Cumple	Cumple	Cumple
c)	**Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple SIPE N° 1325381	Cumple SIPE N° 1324922
d)	**Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple SIPE N° 1325381	Cumple SIPE N° 1324922
	II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas			
a)	Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta *	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE N° 1324922
b)	Fotocopia simple de cédula Tributaria del oferente (RUC).	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE N° 1324922
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Imp. a la Renta o Certif. de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	No Aplica	No Aplica	Cumple SIPE N° 1324922
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	III. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Jurídicas			
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple SIPE N° 1325577	Cumple SIPE N° 1325381	No Aplica
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Indentidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE N°.1325577	Cumple SIPE N° 1325381	No Aplica
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las factultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consisitir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple SIPE N° 1325577	Cumple SIPE N° 1325381	No Aplica
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE N° 1325577	Cumple SIPE N° 1325381	No Aplica
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio			
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica

c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	[illegible] Documentos			
a)	Formulario Nro. 9 - Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento.	Cumple	Cumple	Cumple Solicitado a través de DCP/DCO/230/2014
b)	Formulario Nro. 10 - Información del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados Expedidos por Clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.	Cumple	Cumple Solicitado a través de DCP/DCO/229/2014	Cumple
d)	Presentación de Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.	Cumple SIPE N° 1325577	Cumple	Cumple Solicitado a través de DCP/DCO/230/2014
f)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649". **La falta de presentación de este documento no es motivo de descalificación.**	No presentó	Cumple	No Cumple Solicitado a través de DCP/DCO/230/2014
	[illegible] presentación [illegible] de apertura de ofertas			

Observación: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos "**ACTIVOS**".

Lic. María Isidora Chamorro
Oficina de Coordinación
Gerencia Financiera

C.P. Cynthia Leticia Acosta Bogado
Oficina de Apoyo a la Gestión de la DCP
DCP/OAG
13/11/14